

EDITORIAL

Existen en Colombia actualmente, de forma aproximada, 4 millones de desplazados y 8 millones de pobres. Los 4 millones de desplazados perdieron su propiedad, su capacidad de trabajo y de autosostenimiento, les fue expropiado por la fuerza. Así, personas que no eran pobres se convirtieron en tales, sin perder la connotación de desplazados por la violencia. Los pobres lo son desde hace varias generaciones, por la inequidad, la carencia de oportunidades de empleo y varias otras razones como la imposibilidad del ejercicio de sus derechos. Pobres o desplazados, ambos ocupan los cinturones de miseria de ciudades grandes y medianas.

Al mismo tiempo, el concepto de pobreza se ha modificado, ya no solo se habla de carencias materiales sino psíquicas para satisfacer las necesidades básicas del ser humano. En nuestro país se mide y se califica la pobreza de distintas formas, especialmente de dos: Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Línea de Pobreza (LP) que tiene en cuenta la carencia de ingresos. Por otro lado, se diferencia entre pobreza e indigencia, las dos se miden con el indicador de ingreso y consumo diarios. Se fija un estándar para determinar si una persona vive con menos de ese estándar o si lo sobrepasa. Debajo de determinado rango una persona se considera pobre o indigente.

Pero los estándares varían, y el cambio de dichos estándares para medir la pobreza altera completamente los números sobre la misma y por tanto altera la inclusión y la exclusión. Más allá de determinar una cifra, es claro que Colombia enfrenta un problema de pobreza y de inequidad entre los ingresos y el trabajo socialmente necesario para producir los bienes. En nuestro país

las estadísticas y las encuestas sobre pobreza, obtienen resultados de acuerdo con quien las realice, es decir, han sido y siguen siendo manipuladas.

El gobierno que acaba de terminar centró su prioridad en la “seguridad”, y a través de ella estableció que era posible superar la pobreza. Pero el problema de la inequidad y del desempleo, han quedado en último lugar en sus programas. Adicionalmente, desde hace al menos casi tres décadas, el quebrantamiento del Estado Social, por la entrada del modelo neoliberal al país, ha generado crecimiento en lugar de reducción de la pobreza. Con ello no solo se entró en una profunda crisis para los sectores económicamente más vulnerables, esto es, el campesinado, los sectores populares de las ciudades y las clases medias, sino que con ello se limitaron las posibilidades del ejercicio real de los derechos consignados en la Carta Magna. Uno de los ejemplos de ello es la Ley 100 que transformó el derecho a la salud en un privilegio de quienes tienen capacidad económica para pagarla.

El año inmediatamente anterior se presentó en Costa Rica, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, el último Informe Regional de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010, denominado “Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad”. La desigualdad y la baja movilidad social, se dice allí, son dos de los principales problemas que aquejan a esta región, los cuales se han convertido en un círculo vicioso que, según los expertos, es difícil de romper. La desigualdad en la región latinoamericana y del Caribe no solo es alta sino persistente en el tiempo.

Se asevera en este Informe que la pobreza se transmite intergeneracionalmente, y con ello parecen dar la razón estos expertos a los académicos de la sociología, quienes fueron los primeros en “descubrir” que la pobreza se hereda tanto en forma material objetiva como en forma subjetiva, esta “heredabilidad” de la pobreza reproduce los niveles de desigualdad. Adicionalmente que, por supuesto, los mecanismos subjetivos son resultado de los constreñimientos de la estructura social y económica.

Con base en las teorías de Roemer y Sen, se establece un enfoque que utiliza las nociones de “capacidades”, vistas como **libertad efectiva** para *ser* y *hacer*, o como conjunto de opciones entre las cuales las personas pueden elegir, y la de “funcionamientos”, como **posibilidades concretas** de *ser* y *hacer*, o como elementos específicos contenidos en dicho conjunto, que materializan las capacidades.¹

¹ http://www.pnud.org.co/INFORME_REGIONAL_2010.pdf

El Informe llama la atención no solo respecto a las diferencias entre países, sino dentro de ellos sobre las diferencias de género, etnia y raza, en términos de desarrollo humano. Adicionalmente, muestra a Colombia con un índice de Gini para el año 2006 de 55,4 solo por encima de Brasil (55,9), Haití (59,2) y Bolivia (59,3), entre un total de 23 países. Lo que significa que Colombia es el cuarto país más desigual de América Latina. Señala igualmente el peso de la desigualdad en la pérdida del Índice de Desarrollo Humano (IDH), en cuya escala Colombia está situado únicamente por encima de países como: Nicaragua, Honduras, Bolivia y El Salvador, es decir, aquí también ocupa el cuarto lugar en términos de incidencia de la desigualdad en IDS. En el cuadro de IDH desde 1980 hasta el año 2007, Colombia aparece en el puesto 77, debajo de países como Chile, Argentina, Barbados y muchos otros, cerca de Perú (78), Granada (74) y Dominica (73).

El Informe señala que una de las formas de superar la pobreza es la distribución del ingreso. De no llevarse a cabo políticas en ese sentido, América Latina no podrá tener avances significativos en la lucha contra la desigualdad. En el caso de Colombia, se trata también de políticas de redistribución de la riqueza, por ejemplo, de redistribución de la tierra, particularmente luego de 8 años de un gobierno en el cual hubo un proceso de reconcentración de la propiedad rural, monopolización violenta que a su vez causó la expropiación de aproximadamente 4 millones de campesinos que engrosaron los niveles de pobreza en el país. Estas serían las medidas fundamentales, pero más allá de ellas, aún habría que establecer políticas que fortalecieran las denominadas “capacidades” y los “funcionamientos” para la verdadera superación de la desigualdad.

El Informe igualmente habla de la “tiranía de los promedios”, es decir, de la determinación de los números promedio de las estadísticas. Las metodologías cuantitativas en lugar de visibilizar el problema, lo han velado, evitando así entrar en el detalle de las causas a nivel micro, de la reproducción de la pobreza. Por ello se han incorporado nociones sociales como *desigualdad* y *movilidad social*, es decir, dos nociones sociológicas, que van más allá del PIB *per cápita* y de los conceptos puramente económicos.

En cuanto a la problemática de la medición propiamente dicha, otro de los retos para las ciencias sociales, es crear nuevas formas de medición de la pobreza, menos manipulables que las cifras estadísticas. En ese sentido, las posibilidades de la antropología, la sociología y el derecho, entre las principales, son únicas en el sentido de desarrollar los métodos cualitativos ya existentes. La aplicación de la etnografía, del socioanálisis, del ejercicio de derechos, son formas alternativas de medición de la pobreza.

Por la importancia que reviste no solo el problema de la pobreza sino los asuntos relativos a su medición, es decir, a la metodología, que se convierte en ideología, cuando las cifras dependen de quién y cómo se mide, el número 12 de la revista *VIRAJES* se ha dedicado a esta temática.

El artículo de **Liliana Velázquez**, investigadora del Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales –CRECE–, se centra en los enfoques de “carencia de condiciones materiales” y “carencia de capacidades y derechos”, sus reflexiones apuntan a la crítica cualitativa de las limitaciones de las distintas mediciones de la pobreza, a los índices utilizados en Colombia y específicamente en Manizales, e igualmente argumenta sobre la necesidad de consolidar el proceso de construcción de herramientas multidimensionales de medición de la pobreza en el país. **Víctor Alfonso Agudelo y Luis Miguel Vélez**, exponen un trabajo enfocado en la aplicación de las mediciones de pobreza y su relación con el desplazamiento en el marco del conflicto colombiano. El antropólogo **Juan Manuel Castellanos**, realiza una reflexión sobre la noción de clase social desde fuentes distintas del marxismo, con el fin de dar una visión más abarcadora de dicho concepto que ha sido usado para designar diferencias sociales. La profesora **Gloria Elsa Castaño**, presenta un informe de investigación sobre las representaciones sociales en los ámbitos social, cultural y económico de los recolectores de café, que pueden ser considerados como población rural pobre, en varios municipios de los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas. El antropólogo **Gregorio Hernández**, recoge la experiencia de investigación de inmigrantes colombianos en Bordeaux (Francia), y analiza la manera como la identidad y la subjetividad inciden en la trayectoria y actitud de los migrantes.

Para la sección de “Región”, está en primer lugar el artículo del analista de la Universidad de la Sorbona, **Jesús García Ruiz**, sobre el reconocimiento y la identidad en las sociedades contemporáneas, en el que aborda desde una perspectiva crítica el tema de la identidad. García señala que en la globalización la identidad se ha convertido en una temática en que “todas las sociedades se encuentran implicadas”, convirtiéndose en un asunto que atraviesa el interés del campo de la antropología, la sociología y las ciencias políticas, y resalta que el estudio de la cuestión de la identidad es central para la comprensión de los “dispositivos sociales”, las luchas por la legitimidad y las luchas por la hegemonía social. **John Trujillo**, en su artículo “Antropología en México y España”, reflexiona sobre el tema de la antropología de la industria, el trabajo y las organizaciones como entidades que inciden en los procesos de transformación cultural, y hace una revisión de la obra de algunos de los autores más destacados en los países interesados en el estudio del problema cultural en sociedades complejas. El artículo de **José Hoover Vanegas**, acerca

del cuerpo en el proceso del descubrimiento de América, es un tema muy poco explorado que busca analizar la imagen y representación del cuerpo que tenían los indios y su contraste con la de los conquistadores, donde aparecen varias hipótesis al respecto. Desde la disciplina arqueológica, **Mario Alonso Bermúdez** realiza una descripción analítica de la influencia de los procesos geomorfodinámicos y pedogenéticos en las transformaciones en la micro geomorfología y los estratos de sitios arqueológicos en la Cordillera Central.

En la sección de “Trayectos”, la socióloga **Elizabeth Gómez Etayo** presenta un abordaje metodológico para el estudio de las masculinidades y la violencia de género a partir de la confluencia de tres caminos sugeridos: etnográfico, narrativas orales y método autobiográfico. Describe cómo eligió el tema de investigación, la relación con su sujeto de estudio, proceso de observación e impacto de la experiencia investigativa.

La sección de reseñas cuenta con los trabajos del sociólogo mexicano **Luis Martínez** con comentarios al libro *Direito Ambiental, Luta Social e Ecossocialismo*, del profesor brasileño João Alfredo Telles Melo; y de la socióloga colombiana **Mary Luz Sandoval**, quien comenta el trabajo de los investigadores Hanna David de Israel y Echo Wu de China, denominado *El entendimiento de los superdotados: un libro de estudio de caso Chino-Israelí*. Finalmente, el profesor **Rodrigo Santofimio** reseña el libro del sociólogo Juan Carlos Celis Ospina, *Reestructuración y relaciones laborales en la banca colombiana*, un tema muy poco explorado en Colombia.

Mary Luz Sandoval Robayo
Co-editora